

## **I. NOTA PRELIMINAR.**

EL INFORME QUE SE PRESENTA DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO Y LOS REGLAMENTOS DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CONFIEREN AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESPECIFICAMENTE DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2003.

EL ARTICULO 87 DEL CODIGO ELECTORAL FEDERAL VIGENTE, DETERMINA QUE "EL SECRETARIO EJECUTIVO COORDINA LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, CONDUCE LA ADMINISTRACION Y SUPERVISA EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS EJECUTIVOS Y TECNICOS DEL INSTITUTO".

ASIMISMO, LOS ARTICULOS 84 Y 89 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, CONTIENEN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS COMO SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL Y COMO SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE.

EN ESTE SENTIDO Y EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA LEGAL, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DESARROLLO, ENTRE OTRAS, LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA REPRESENTACION LEGAL DEL INSTITUTO; A LA ATENCION A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS POR ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION CON AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS ANEXOS TECNICOS; CERTIFICACION DE DOCUMENTOS; COORDINACION DE LAS AREAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS DEL INSTITUTO; Y DIVERSAS ACCIONES REALIZADAS PARA COADYUVAR AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

## II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO.

### 1.- REPRESENTACION LEGAL DEL INSTITUTO.

EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE LE CONFIERE AL SECRETARIO EJECUTIVO EL ARTICULO 89, PARRAFO 1, INCISO a), DEL CODIGO ELECTORAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL Y EL 30 DE JUNIO DE 2003, SE REALIZARON, ENTRE OTRAS, LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

#### A).- ATENCION A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS POR ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

DURANTE DICHO PERIODO, SE TRAMITARON:

- 44 MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LOS CUALES LES CORRESPONDIERON LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES: ATG-021/2003 AL ATG-064/2003.

✚ ATG-021/2003	INTERPUESTO POR EL C. ROGELIO CARBAJAL TEJADA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.
✚ ATG-022/2003	INTERPUESTO POR EL C. ROGELIO CARBAJAL TEJADA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.
✚ ATG-023/2003	INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
✚ ATG-024/2003	INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
✚ ATG-025/2003	INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

- ✦ ATG-026/2003 INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-027/2003 INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-028/2003 INTERPUESTO POR EL C. DAVID RUBALCABA FLORES, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-029/2003 INTERPUESTO POR LOS CC. JUAN ESPINOZA Y FRANCISCO JAVIER TORRES MARQUEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-030/2003 INTERPUESTO POR EL C. JOSE LUIS CESATTI HERNANDEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-031/2003 INTERPUESTO POR EL C. JOSE LUIS CESATTI HERNANDEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-032/2003 INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- ✦ ATG-033/2003 INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- ✦ ATG-034/2003 INTERPUESTO POR EL C. GUSTAVO RIOJAS SANTANA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.
- ✦ ATG-035/2003 INTERPUESTO POR EL C. GUSTAVO RIOJAS SANTANA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.
- ✦ ATG-036/2003 INTERPUESTO POR EL C. JORGE ALCOCER VILLANUEVA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA.
- ✦ ATG-037/2003 INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- ✦ ATG-038/2003 INTERPUESTO POR EL C. LEO MARCHENA LABRENZ, POR SU PROPIO DERECHO.

- ✦ ATG-039/2003                    INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-040/2003                    INTERPUESTO POR EL C. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-041/2003                    INTERPUESTO POR EL C. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-042/2003                    INTERPUESTO POR EL C. IGNACIO ESCOBAR FIGUEROA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-043/2003                    INTERPUESTO POR LOS CC. ENRIQUE LOPEZ MARQUEZ Y JOSE HILARION MORAN, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-044/2003                    INTERPUESTO POR EL C. SAUL GUTIERREZ VILLARREAL, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-045/2003                    INTERPUESTO POR EL C. SALVADOR NAVA CALVILLO, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-046/2003                    INTERPUESTO POR EL C. AGUSTIN GALDAMEZ JIMENEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-047/2003                    INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-048/2003                    INTERPUESTO POR EL C. RICARDO CANTU GARZA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- ✦ ATG-049/2003                    INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- ✦ ATG-050/2003                    INTERPUESTO POR EL C. JOAQUIN DAVALOS PAZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO.
- ✦ ATG-051/2003                    INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

- ✦ ATG-052/2003 INTERPUESTO POR EL C. GUSTAVO RIOJAS SANTANA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.
- ✦ ATG-053/2003 INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-054/2003 INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL ORTIZ RUIZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- ✦ ATG-055/2003 INTERPUESTO POR EL C. ANTONIO ATENOGENES VAZQUEZ RODRIGUEZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ANTE EL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FEDERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.
- ✦ ATG-056/2003 INTERPUESTO POR LA C. LAURA FUENTES FLORES, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "DIANA LAURA".
- ✦ ATG-057/2003 INTERPUESTO POR LA C. MARIA DEL ROCIO QUINTERO, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "NUEVA GENERACION AZTECA, A. C."
- ✦ ATG-058/2003 INTERPUESTO POR LA C. CECILIA XOCHITL LOPEZ GOMEZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL DISTRITO FEDERAL POR EL DISTRITO 18 DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
- ✦ ATG-059/2003 INTERPUESTO POR EL C. GUILLERMO H. ZUÑIGA MARTINEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ ATG-060/2003 INTERPUESTO POR EL C. ANTONIO REA LOPEZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO CONVERGENCIA POR EL DISTRITO ELECTORAL 05 EN EL ESTADO DE MEXICO.
- ✦ ATG-061/2003 INTERPUESTO POR EL C. VICENTE AYALA MANDUJANO, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO CONVERGENCIA ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

- ✦ ATG-062/2003 INTERPUESTO POR EL C. JOAQUIN DAVALOS PAZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO.
- ✦ ATG-063/2003 INTERPUESTO POR EL C. JUAN MIGUEL CASTRO RENDON, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO CONVERGENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
- ✦ ATG-064/2003 INTERPUESTO POR LOS CC. LUIS ANTONIO LOPEZ GOMEZ Y ERIC IVAN JAIMES ARCHUNDIA, EN REPRESENTACION DE LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS" ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA FUERON INTERPUESTOS 22 JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO MISMOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

- ✦ JTG-010/2003 INTERPUESTO POR EL C. EVERARDO MAGAÑA SANDOVAL, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-011/2003 INTERPUESTO POR EL C. BLANCA ESTELA OLMEDO CARDONA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-012/2003 INTERPUESTO POR EL C. JOSE LUIS RUEDA PEREZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-013/2003 INTERPUESTO POR LA C. EDNA ARIADNA MARTINEZ TORRES, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-014/2003 INTERPUESTO POR EL C. FELIX GARRIDO MALDONADO, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-015/2003 INTERPUESTO POR EL C. PEDRO EFRAIN LOYA ALVAREZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ JTG-016/2003 INTERPUESTO POR LOS CC. BENJAMIN SANDOVAL MELO, MARTIN BAUTISTA REYES, MARIA DEL ROSARIO MERLIN GARCIA Y JAVIER SECUNDINO SANCHEZ, POR SU PROPIO DERECHO.

- ✦ **JTG-017/2003** INTERPUESTO POR LOS CC. BENJAMIN SANDOVAL MELO, MARTIN BAUTISTA REYES, MARIA DEL ROSARIO MERLIN GARCIA Y JAVIER SECUNDINO SANCHEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-018/2003** INTERPUESTO POR EL C. DIEGO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-019/2003** INTERPUESTO POR EL C. MINERVA HERNANDEZ RAMOS, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-020/2003** INTERPUESTO POR EL C. FEDERICO BERRUETO PRUNEDA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-021/2003** INTERPUESTO POR EL C. GONZALO CEDILLO VALDES, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-022/2003** INTERPUESTO POR EL C. JAVIER GARCIA GOMEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-023/2003** INTERPUESTO POR EL C. ALEJANDRO CASTREJON BRITO, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-024/2003** INTERPUESTO POR EL C. FELIX ELADIO SARRACINO ACUÑA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-025/2003** INTERPUESTO POR EL C. LENIN LOPEZ NELIO LOPEZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-026/2003** INTERPUESTO POR LOS CC. JORGE LUIS MIRELES NAVARRO Y ESPERANZA MARGARITA MAYA RAMOS, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-027/2003** INTERPUESTO POR EL C. PAVEL MELENDEZ CRUZ, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-028/2003** INTERPUESTO POR EL C. JOSE A. JACQUES Y MEDINA, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-029/2003** INTERPUESTO POR EL C. HIRAM AZAEL ORTEGA GALVAN, POR SU PROPIO DERECHO.

- ✦ **JTG-030/2003** INTERPUESTO POR LOS CC. GUILLERMO H. ZUNIGA MARTINEZ, REBECA BARRERA ORDOÑEZ, HUGO ELIUD MERAZ BARRERA Y NICOLAS GARCIA ZAMUDIO, POR SU PROPIO DERECHO.
- ✦ **JTG-031/2003** INTERPUESTO POR EL C. JOSE IDELFONSO SANCHEZ NAVARRO Y MARIA ELENA ALAMILLA VICENTE, POR SU PROPIO DERECHO.

RESPECTO DE LOS RECURSOS DE REVISION, SE INTERPUSIERON LOS SIGUIENTES.

- ✦ **RSG-002/2003** INTERPUESTO POR EL C. JORGE NEAVES CHACON, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL CONSEJO LOCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- ✦ **RSG-003/2003** INTERPUESTO POR EL C. ANGEL ESCOBAR DURAN, EN REPRESENTACION DE CONVERGENCIA, EN CONTRA DEL CONSEJO LOCAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- ✦ **RSJ-001/2003** INTERPUESTO POR EL C. JORGE NEAVES CHACON, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
- ✦ **RSJ-002/2003** INTERPUESTO POR EL C. JORGE NEAVES CHACON, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
- ✦ **RSJ-003/2003** INTERPUESTO POR EL C. GERMAN NAFARRATE LEON, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.



**B).- SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS ANEXOS TECNICOS.**

LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS TIENE EL PROPOSITO DE DEFINIR LOS APOYOS REQUERIDOS EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, ASI COMO DETERMINAR LOS APOYOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACION DE COMICIOS LOCALES, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO AL USO DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

EN ESTE SENTIDO, DE ABRIL A JUNIO DE 2003 SE CONCRETO LA FIRMA DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION Y ANEXOS TECNICOS:

**CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL Y ANEXOS TECNICOS FIRMADOS DE ABRIL A JUNIO DE 2003.**

<b>ESTADOS</b>	<b>CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION</b>	<b>ANEXO TECNICO</b>
CAMPECHE	X	X (CONCENTRADO FINANCIERO)
COLIMA		X (ANEXO TECNICO NUMERO UNO, CONCENTRADO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ANEXO FINANCIERO)
DISTRITO FEDERAL	X	X (ANEXO TECNICO-CONCURRENTES Y ANEXO TECNICO NUMERO DOS-PREP)
MICHOACAN NUEVO LEON	X	X (ADDENDA AL ANEXO TECNICO NUMERO DOS Y CONCENTRADO FINANCIERO)

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TECNICO
PUEBLA	X	X (CONCENTRADO FINANCIERO)
SAN LUIS POTOSI		X (ANEXO TECNICO NUMERO DOS)
SONORA		X (ANEXO TECNICO NUMERO UNO)
VERACRUZ YUCATAN	X	X (ANEXO TECNICO DE APORTACIONES EJERCICIO 2003)

### **C).- FIRMA DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES**

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARTICIPO EN LA FIRMA DE CINCO CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION CON DIVERSAS INSTITUCIONES A FIN DE COADYUVAR EN LA EDUCACION CIVICA, CULTURA POLITICA, VALORES DE LA DEMOCRACIA Y TEMAS AFINES.

DE ESTA MANERA, DE ABRIL A JUNIO DE 2003 SE CONCRETO LA FIRMA DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

- CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA COMISION ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, RELATIVO AL INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
- CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS (CIDE), CUYO OBJETO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACION PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS Y TRABAJOS CONJUNTOS EN MATERIA DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DIFUSION DE LA CULTURA DEMOCRATICA.
- CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, CUYO OBJETO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACION PARA LA INSTRUMENTACION DE LA CONSULTA

INFANTIL Y JUVENIL 2003 A LA QUE CONVOCA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL DIA 6 DE JULIO DE 2003.

- CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA ORGANIZACION CIVIL "GUIAS DE MEXICO", CUYO OBJETO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACION PARA LA INSTRUMENTACION DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003 A LA QUE CONVOCA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 6 DE JULIO DE 2003.
- CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, CUYO OBJETO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES Y COLABORACION PARA LA INSTRUMENTACION DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003 A LA QUE CONVOCA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 6 DE JULIO DE 2003.

## 2.- OTORGAMIENTO Y CANCELACION DE PODER GENERAL.

EN EL MISMO PERIODO, EL SECRETARIO EJECUTIVO REALIZO EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA LLEVAR A EFECTO TRAMITES DE PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ADMINISTRACION LABORAL, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

### OTORGAMIENTO Y CANCELACION DE PODER GENERAL

(PARA PLEITOS Y COBRANZA, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ADMINISTRACION LABORAL)

FECHA	A FAVOR DE	TRAMITE	ESCRITURA PUBLICA
02/ABRIL	LIC. SERGIO LLANES RUEDA, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,974
02/ABRIL	LIC. ROBERTO FONLLEM ALEJO, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,974

<b>FECHA</b>	<b>A FAVOR DE</b>	<b>TRAMITE</b>	<b>ESCRITURA PUBLICA</b>
02/ABRIL	C. ALEJANDRO MANZUR CORDOVA, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,971
02/ABRIL	C. AGUSTIN CORTES VARGAS, VOCAL SECRETARIO DE LA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,971
02/ABRIL	C. FRANCISCO ALBERTO SALINAS VILLASAEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,971
02/ABRIL	C. JOSE FRANCISCO ROMO ROMERO, VOCAL SECRETARIO DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,971
02/ABRIL	LIC. NOE ANTONIO OCAMPO COELLO, VOCAL EJECUTIVO DE LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,972
02/ABRIL	LIC. ISMAEL SANCHEZ RUIZ, VOCAL SECRETARIO DE LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,972
02/ABRIL	LIC. JOSE ARTURO ALFONSO AGUILAR, VOCAL EJECUTIVO DE LA 09 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,972
02/ABRIL	C. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS, VOCAL SECRETARIO DE LA 09 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,973
02/ABRIL	C. JESUS OJEDA LUNA, VOCAL EJECUTIVO DE LA 10 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,973

<b>FECHA</b>	<b>A FAVOR DE</b>	<b>TRAMITE</b>	<b>ESCRITURA PUBLICA</b>
02/ABRIL	C. ALEJANDRO LEON VALADEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA 12 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,973
02/ABRIL	LIC. JOSE CANO JAUREGUI CEDEÑO, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MEXICO.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,970
02/ABRIL	LIC. JUAN MANUEL CRISANTO CAMPOS, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	95,969

### **3.- COMISIONES OFICIALES DEL SECRETARIO EJECUTIVO.**

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO EFECTUO OCHO COMISIONES, MISMAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

<b>LUGAR DE COMISION</b>	<b>FECHA</b>
PARAGUAY	23 AL 28 DE ABRIL
MERIDA, YUC.	9 DE MAYO
ESTADO DE MEXICO	15 DE MAYO
ESTADO DE MEXICO	21 DE MAYO
GUERRERO	27 DE MAYO
HERMOSILLO, SONORA Y GUADALAJARA, JALISCO	3 Y 4 DE JUNIO
DURANGO, DGO.	10 Y 11 DE JUNIO
PALENQUE Y COMITAN, CHIAPAS	18 AL 20 DE JUNIO

#### 4.- CERTIFICACION DE DOCUMENTOS

EL ARTICULO 89, PARRAFO 1, INCISO t), DEL CODIGO DE LA MATERIA, SEÑALA COMO ATRIBUCION DEL SECRETARIO EJECUTIVO "EXPEDIR LAS CERTIFICACIONES QUE SE REQUIERAN". DE CONFORMIDAD CON DICHO PRECEPTO, SE EXPIDIERON UN TOTAL DE 262 CERTIFICACIONES DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, MISMAS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
01/ABRIL	4	CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, PARA LA APORTACION DE ELEMENTOS Y RECURSOS A FIN DE APOYAR LA REALIZACION DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 EN EL ESTADO, ASI COMO PARA LA OPERACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO.
02/ABRIL	5	CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS BASICOS, REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA POSTULACION DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2003, REGLAMENTO DE LA COMISION AUTONOMA TEMATICA, REGLAMENTO DE LA COORDINADORA NACIONAL, REGLAMENTO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, REGLAMENTO DE LA COMISION AUTONOMA DE CONTROL Y EVALUACION; CORRESPONDIENTES AL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
02/ABRIL	10	CERTIFICACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
02/ABRIL	1	CONVENIO DE COALICION CELEBRADO ENTRE EL PRI Y EL PVEM, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2003.
04/ABRIL	10	CONSTANCIA DE REGISTRO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
07/ABRIL	1	COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO Y COLORES DE LOS EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y LAS COALICIONES REGISTRADAS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2003.
08/ABRIL	10	REGISTRO DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE, COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
09/ABRIL	10	CONSTANCIA DE REGISTRO DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
09/ABRIL	10	ESTATUTOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
09/ABRIL	1	FORMATOS UNICOS DE MOVIMIENTOS Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO, EXPEDIDOS A FAVOR DE LOS CC. NANCY CRISTINA MELENDEZ TORRES, ARMANDO CASTRO VELAZCO Y EDMUNDO ALARCON JIMENEZ, MISMOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EN LA DIRECCION DE PERSONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION.
10/ABRIL	4	ADDENDA AL ANEXO TECNICO NUMERO DOS AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO Y LA COMISION ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEON, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL IFE, PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL, DE GOBERNADOR DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, A EFECTUARSE EL PROXIMO 6 DE JULIO DEL 2003, Y SU CORRESPONDIENTE CONCENTRADO FINANCIERO.
11/ABRIL	4	ANEXO TECNICO NUMERO UNO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL IFE, CON MOTIVO DE LA APORTACION DE ELEMENTOS, INFORMACION Y DOCUMENTACION DE CARACTER ELECTORAL A LOS ORGANISMOS LOCALES COMPETENTES A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS EN EL ESTADO, ASI COMO LA OPERACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL IFE EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, Y SU CORRESPONDIENTE CONCENTRADO FINANCIERO.
11/ABRIL	5	CONVENIO DE COALICION DE LA "ALIANZA PARA TODOS", SUSCRITO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2003.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP/19/02 PRI VS AC Y DE LA DOCUMENTACION DE JORGE ALEJANDRO MIER HERNANDEZ, APODERADO DE LA SRA. CARLOTA ROBINSON KAUACHI.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP/19/02 PRI VS AC.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP/19/02 PRI VS AC Y DE JUAN DOMINGO PADILLA VAZQUEZ, APODERADO LEGAL DE EL CERRITO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP-19/02 PRI VS AC Y DE LA CORRESPONDIENTE A BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA, BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCION FIDUCIARIA Y CARLOS ANTONIO ROJAS MAGNON.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP-19/02 PRI VS AC Y DE LOS AMIGOS DE FOX, A.C.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP-19/02 PRI VS AC Y DE LA CORRESPONDIENTE A FOX BROTHERS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.
14/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS NUMEROS 314/FEPADE/2002, 341/FEPADE/2002 Y 405/FEPADE/2002, QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE QUEJA Q-CFRPAP-19/02 PRI VS AC Y DE LAS SOCIEDADES ALTA TECNOLOGIA EN IMPRESOS, S.A. DE C.V., K-BETA, S. A. DE C. V. Y S.T.&K DE MEXICO, S.A. DE C.V.
15/ABRIL	2	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
15/ABRIL	1	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.
15/ABRIL	2	CONVENIO DE "ALIANZA POR EL CAMBIO", PACTADO POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2000.
22/ABRIL	2	DONDE SE HACE CONSTAR QUE LOS CC. ELPIDIO DESIDERIO CONCHA ARELLANO, CARLOS DIAZ ESCARRAGA, PABLO PUGA LEYVA, SOFIA CASTRO RIOS Y JACOBO LOPEZ, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
24/ABRIL	1	COPIA CERTIFICADA DE LOS EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES PARA SU REGISTRO SUPLETORIO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA LOS CINCO DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES DEL ESTADO DE DURANGO.
25/ABRIL	3	COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES QUE PRESENTARON ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LOS ONCE PARTIDOS POLITICOS NACIONALES CON REGISTRO VIGENTE, ASI COMO LA PLATAFORMA ELECTORAL DE LA ALIANZA PARA TODOS.



FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
25/ABRIL	1	CERTIFICACION CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 1607/RN/00, RESPECTO A LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL IFE EN EL EXPEDIENTE NUMERO C.1/09/03/2000, INSTAURADO EN CONTRA DEL C. ARMANDO GONZALEZ GARCIA, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA LOCAL EN EL DISTRITO FEDERAL.
29/ABRIL	5	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRA EL IFE CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL CONCURRENTENTE EN ESTA CIUDAD DEL AÑO 2003.
29/ABRIL	3	CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN EL IFE Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DERFE DEL IFE, PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, A EFECTUARSE EL 6 DE JULIO DEL 2003, Y SU CORRESPONDIENTE CONCENTRADO FINANCIERO.
29/ABRIL	1	ESTATUTOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.
30/ABRIL	3	COPIAS CERTIFICADAS DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO PRESENTADA PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2003.
06/MAYO	1	CONSTANCIA DE RESIDENCIA, CREDENCIAL DE ELECTOR Y ACTA DE NACIMIENTO DEL CANDIDATO RUIZ GONZALEZ TOMAS JOSE, REGISTRADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL QUINTO LUGAR DE LA LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION FEDERAL.
06/MAYO	1	CERTIFICACION DEL EXPEDIENTE NUM. CI/PSP/005/2001, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL IFE EN CONTRA DE LA EMPRESA NIVELES, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCION DE FECHA 8 DE MARZO DEL 2002.
08/MAYO	4	ANEXO TECNICO DE APORTACIONES DEL ESTADO DE YUCATAN PARA EL EJERCICIO 2003, RELATIVO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION.
08/MAYO	4	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRA EL IFE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA LA APORTACION DE ELEMENTOS, INFORMACION Y DOCUMENTACION DE CARACTER ELECTORAL A LOS ORGANISMOS LOCALES COMPETENTES, A FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES EN EL ESTADO, ASI COMO PARA LA OPERACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
		DEL IFE EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, Y SU CORRESPONDIENTE CONCENTRADO FINANCIERO.
08/MAYO	1	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE TLAXCALA.
08/MAYO	1	ANEXO TECNICO NUMERO UNO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
08/MAYO	1	CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN MATERIA DEL REGISTRO CIVIL.
08/MAYO	1	CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN MATERIA DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL.
08/MAYO	1	CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LA SEPE-USER.
12/MAYO	4	ANEXO TECNICO NUMERO UNO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN EL IFE Y EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA, A EFECTUARSE EL PROXIMO 6 DE JULIO DEL 2003.
12/MAYO	4	COPIA CERTIFICADA DE LA PORTADA DEL ANEXO TECNICO DEL CONVENIO DE COLABORACION INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO 2003.
13/MAYO	1	PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
13/MAYO	5	ANEXO TECNICO NUMERO DOS AL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE ASESORIA PARA EL DESARROLLO DEL PREP DEL IEDF PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JULIO DEL 2003.
13/MAYO	1	CERTIFICACION CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 1607/RN/00, DEL FORMATO UNICO DE MOVIMIENTO Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DEL C. MARTIN LABASTIDA CRUZ, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EN LA DIRECCION DE PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
13/MAYO	1	CERTIFICACION CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 638/RN/01, DEL FORMATO UNICO DE MOVIMIENTO Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DEL C. EDGAR GARNELO GARCIA, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EN LA DIRECCION DE PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
13/MAYO	1	CERTIFICACION CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 638/RN/01, DEL FORMATO UNICO DE MOVIMIENTO Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DEL C. ANDRES GONZALEZ VERA, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EN LA DIRECCION DE PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
14/MAYO	1	COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA, CREDENCIAL PARA VOTAR Y ACTA DE NACIMIENTO DEL CANDIDATO FERNANDO ESPINO AREVALO, REGISTRADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL TERCER LUGAR DE LA LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION.
14/MAYO	5	DOCUMENTOS BASICOS, REGLAMENTO DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y REGLAMENTO DE LA COMISION DE ADMISION DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
14/MAYO	10	REGISTRO DE LA MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA, COMO PRESIDENTA NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
14/MAYO	1	CERTIFICACION DEL ACUSE DEL OFICIO JLE/VE.-0297/2003 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2003, DIRIGIDO POR EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE GUERRERO AL VOCAL EJECUTIVO DEL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE LA MISMA ENTIDAD.
14/MAYO	1	CERTIFICACION DEL ACUERDO JGE143/2002 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS PLANTILLAS BASICAS DE PERSONAL PARA LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2002.
15/MAYO	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA CUENTA CON REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL DESDE EL 30 DE JUNIO DE 1999 Y QUE LOS CC. LIC. DANTE DELGADO RANNAURO Y C.P. JESUS MARTINEZ ALVAREZ, FUNGEN COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE DICHO PARTIDO.
19/MAYO	2	INTEGRACION DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
20/MAYO	1	CONSTANCIA DE REGISTRO DEL C. HUGO RODRIGUEZ DIAZ, COMO CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL IV DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2003 DIRIGIDA A TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DEL SECRETARIADO, DIRECCION JURIDICA Y OFICINAS DE LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LA CIRCULAR DEA/024/2003 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2003, DIRIGIDA A LOS COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE OFICINAS CENTRALES, DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y DIRECTORES DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA JGE45/2003, POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA OTORGAR UNA COMPENSACION AL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON MOTIVO DE LAS LABORES EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DP.-091/2000 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA A LOS COORDINADORES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SUSCRITA POR EL LIC. ANTONIO MONROY CASTILLO, DIRECTOR DE PERSONAL, EN LA QUE INFORMA DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DE ESE AÑO.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR S.E./009/2002 DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES DE UNIDADES TECNICAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SUSCRITA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DEL OFICIO UNICOM/1686/03 DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2003, DIRIGIDO A LA LIC. RAYMUNDA MALDONADO VERA, DIRECTORA DE PERSONAL; DEL OFICIO UNICOM/1449/03 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2003, DIRIGIDO AL ARQ. FEDERICO PLATA PARADA, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y OPERACION DE PAGO, Y DEL OFICIO UNICOM/1450/03 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2003 DIRIGIDO AL SUBDIRECTOR DE REFERENCIA, TODOS SIGNADOS POR LA LIC. ANA ARACELI NERI ALVARADO, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA, RELACIONADOS CON LAS INASISTENCIAS DEL C. ILDEFONSO CRUZ NIEVES.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DP.-013/2001 DE FECHA 2 DE MARZO DEL 2001, DIRIGIDA A LOS COORDINADORES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL DIRECTOR DE PERSONAL, LIC. ANTONIO MONROY CASTILLO, EN LA CUAL SE INFORMA RESPECTO AL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL DICHO AÑO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DEA-03180/01 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL 2001, DIRIGIDA A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES DE UNIDADES TECNICAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION, EN LA QUE INFORMA SOBRE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 2001.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DEA-011/2002 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2002, DIRIGIDA A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES DE UNIDADES TECNICAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR DEA-047/02 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2002, DIRIGIDA A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES DE UNIDADES TECNICAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION, EN LA QUE INFORMA SOBRE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DE ESE AÑO.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DEL OFICIO UNICOM/813/02 DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2002 DIRIGIDO AL LIC. LEONARDO RAMIREZ SIGALES, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PERSONALES Y PROGRAMAS LABORALES POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA, EN EL QUE REMITE EL ROL DE VACACIONES ESCALONADAS DEL PERSONAL ADSCRITO A ESA UNIDAD.
21/MAYO	1	CERTIFICACION DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACION DE SANCIONES DEADP/PA/UNICOM-002/2003 EN CONTRA DEL C. ILDEFONSO CRUZ NIEVES, QUE COMPRENDE LAS ACTUACIONES REALIZADAS HASTA EL 16 DE MAYO DEL 2003.
23/MAYO	1	CERTIFICACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, INICIADA EL 30 DE ENERO Y CONCLUIDA EL 7 DE ABRIL DE 1998.
27/MAYO	4	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL IFE Y EL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO, PARA LA APORTACION DEL ELEMENTOS, INFORMACION Y DOCUMENTACION DE CARACTER ELECTORAL FEDERAL A FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO, ASI COMO PARA LA OPERACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL IFE EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA.
30/MAYO	1	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA.
02/JUNIO	2	CONVENIO DE COLABORACION ACADEMICA QUE CELEBRAN EL IFE Y LA FUNDACION ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, CON EL OBJETO DE FIJAR LAS BASES DE COLABORACION A FIN DE CONJUGAR SUS ESFUERZOS Y RECURSOS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DEL IFE QUE TENGAN INTERES EN HACERLO Y ACREDITEN CUMPLIR LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE ESTABLECE LA LEGISLACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, PUEDAN REALIZAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA MAESTRIA EN DERECHO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
02/JUNIO	4	ANEXO TECNICO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL CONCURRENTENTE EN EL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2003, QUE CELEBRA EL IFE CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
04/JUNIO	10	REGISTRO DEL LIC. RAFAEL ORTIZ RUIZ, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
05/JUNIO	4	CONCENTRADO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE APOYAR LA OPERACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL IFE PARA EL EJERCICIO 2003.
05/JUNIO	5	ANEXO TECNICO NUMERO DOS AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN EL IFE Y EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL IFE PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL A EFECTUARSE EL PROXIMO 6 DE JULIO DEL 2003, ASI COMO LA ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EL 19 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, INCLUYENDO LA SEGUNDO VOTACION EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE ASI LO REQUIERAN.
09/JUNIO	9	CERTIFICACIONES DEL ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO NUMERO PCG/153/03, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2003, SIGNADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY.
09/JUNIO	9	CERTIFICACIONES DEL ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO NUMERO PCFRPAP/124/03, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2003, SIGNADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL ALONSO LUJAMBIO IRAZABAL.
09/JUNIO	9	CERTIFICACIONES DE LA NOTIFICACION DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2003, FIRMADA POR EL C. CESAR ANTONIO CORDOVA JUAREZ, ASI COMO DEL ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO DSL/2050/03 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2003, SUSCRITO POR EL LIC. ROLANDO DE LASSE CAÑAS.
09/JUNIO	10	COMISION COORDINADORA NACIONAL Y COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
11/JUNIO	2	REGISTRO DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, EN EL DECIMO PRIMER DISTRITOELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
16/JUNIO	10	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL DIPUTADO FEDERAL GUSTAVO RIOJAS SANTANA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.
18/JUNIO	1	CERTIFICACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, INICIADA EL 30 DE ENERO Y CONCLUIDA EL 7 DE ABRIL DE 1998.
19/JUNIO	1	COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES, POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DISTRITOS EN LOS QUE EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO HA HECHO SUSTITUCIONES.
24/JUNIO	1	CERTIFICACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, INICIADA EL 30 DE ENERO Y CONCLUIDA EL 7 DE ABRIL DE 1998.
24/JUNIO	1	CERTIFICACION DE LA RESOLUCION EMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACION DE SANCIONES DE A/DP/PA/UNICOM-002/2003 EN CONTRA DEL C. ILDEFONSO CRUZ NIEVES.
24/JUNIO	1	INTEGRACION DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS ESTATALES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN LOS ESTADOS DE GUERRERO Y VERACRUZ.
25/JUNIO	1	CERTIFICACION CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO PGR/UEDO/248/03, QUE CONSTA DEL FORMATO UNICO DE MOVIMIENTOS Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO EXPEDIDA AL C. SOBERANES COTA MARCO ANTONIO.
25/JUNIO	1	CERTIFICACION RELACIONADA CON LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 638/RN/01, QUE CONSTA DEL FORMATO UNICO DE MOVIMIENTOS Y/O CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO AL C. ENRIQUE MOLOTLA SANTAMARIA.
25/JUNIO	1	CERTIFICACION RELACIONADA CON LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 638/RN/01, QUE CONSTA DEL MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL, OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA COORDINACION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL, Y COORDINACION ADMINISTRATIVA.
26/JUNIO	1	CONSTANCIA DEL REGISTRO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL IFE, DEL DOMICILIO OFICIAL DE DICHO PARTIDO REGISTRADO ANTE ESTE ORGANO, DEL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL MISMO, DURANTE ABRIL Y JUNIO DE 2001, ASI COMO DE LOS ESTATUTOS QUE REGULAN LA VIDA INTERNA DE ESE INSTITUTO POLITICO.

## **5.- COORDINACION DE LAS AREAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS DEL INSTITUTO.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 87, PARRAFO 1, Y 89, PARRAFO 1, INCISO e), DEL CODIGO ELECTORAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO HA SOSTENIDO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TECNICAS, HABIENDOSE REGISTRADO UN TOTAL DE 74 ACUERDOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.

## **III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

### **1.- PREPARACION DE LAS SESIONES**

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, EL CONSEJO GENERAL SE REUNIO EN SIETE OCASIONES: TRES EN FORMA ORDINARIA LOS DIAS 30 DE ABRIL, 30 DE MAYO Y 16 DE JUNIO; DOS SESIONES DE MANERA EXTRAORDINARIA LOS DIAS 11 DE MAYO Y 25 DE JUNIO; Y DOS SESIONES DE MANERA ESPECIAL LOS DIAS 18 DE ABRIL Y 3 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDIO A LA INTEGRACION DEL ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 84, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO ELECTORAL FEDERAL VIGENTE. ASIMISMO, A TRAVES DE LA DIRECCION DEL SECRETARIADO, SE BRINDO APOYO AL CONSEJERO PRESIDENTE EN LA DISTRIBUCION DE LA CONVOCATORIA REMITIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA LAS SESIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 84, PARRAFO 1, INCISO a), DEL MULTICITADO CODIGO, Y DEL ARTICULO 7, PARRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

DE LA MISMA MANERA, SE DISTRIBUYERON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES MENCIONADAS.



## **2.- PARTICIPACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN LAS SESIONES.**

EN LA CELEBRACION DE LAS SESIONES, SE DESARROLLARON DIVERSAS TAREAS, TALES COMO EL REGISTRO DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; LA DECLARACION DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL; Y LA PRESENTACION DE LOS ASUNTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2003, SE PRESENTO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- PRESENTACION DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2003, ASI COMO DE LA CONTRALORIA INTERNA, RELATIVO AL MISMO PERIODO.
- INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO JAVIER MIRANDA ARAUJO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QFJMA/CG/011/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ESPERANZA OLGUIN HERNANDEZ Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QRF/CG/013/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ESCOBAR FIGUEROA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QIEF/CG/018/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SERGIO SERRANO SORIANO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSSS/JL/SLP/025/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CC. JOSE LUIS GUTIERREZ CUREÑO Y VICTOR MANUEL BAUTISTA LOPEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLGC/CG/027/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QVMBL/CG/034/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. AMADOR JARA CRUZ Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAJC/CG/031/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LUIS REYES ZAVALA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QLRZ/CG/032/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CC. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y MARIA DEL SOCORRO CESEÑAS CHAPA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QEAB/JL/NL/033/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QMSCC/JL/NL/042/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SERGIO ALBERTO MASTACHE BUSTAMANTE Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSAMB/CG/049/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ALVAREZ RAMOS Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QEAR/CG/052/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JUAN REYES DE LA CRUZ EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "CIUDADANOS UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS", POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJRC/CG/053/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. MARIA DE LOURDES RAMIREZ GUZMAN Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMLRG/CG/080/2002 Y SUS ACUMULADOS JGE/QJARG/CG/081/2002, JGE/QJMAM/CG/082/2002, JGE/QVAH/CG/083/2002, JGE/QNHE/CG/084/2002, JGE/QEOG/CG/085/2002, JGE/QJEGR/CG/001/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JOSE GUADALUPE JAVIER LARA GONZALEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJGJLG/CG/002/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO H. ZUÑIGA MARTINEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGHZM/CG/003/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLITICO NACIONAL, EN CONTRA DEL C. LIC. FELIPE DE JESUS CANTU RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCONV/JL/NL/006/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SAUL GUTIERREZ VILLAREAL EN CONTRA

DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSGV/CG/010/2003.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. CESAR ENRIQUE VALLEJO SANCHEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCEVS/CG/012/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. MARTIN SALVADOR GONZALEZ RAMIREZ EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMSGGR/JD08/SIN/013/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/JD14/VER/017/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. DAMIAN SAUL CASTAÑEDA FERNANDEZ, ROBERTO ROYO MARTINEZ Y ALEJANDRA FABIOLA GONZALEZ LOZADA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QDSCF/CG/018/2003.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, FIDEL BELMARES HERNANDEZ, JESUS MARTIN PACHECO, JUAN LARA OLMOS Y DELMI ADELA VALENCIA VARGAS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/023/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, RODOLFO PICHARDO MENDOZA, RAYMUNDO HERNANDEZ LEMUS, ROSA EMMA CAMPOS LARA, GUSTAVO ROMERO HURTADO, ARTURO CORDERO CHAPA, JESUS PEÑALOZA RIVERA Y ROSA MARIA MORALES EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/024/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. ENRIQUE LOPEZ MARQUEZ Y JOSE HILARION MORAN CERVANTES EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QELM/CG/025/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. MARIA DEL CARMEN PACHECO GAMIÑO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMCPG/CG/026/2003.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. IRIS SANTACRUZ FABILA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QISF/CG/027/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TELESFORO NAVA VAZQUEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTNV/CG/028/2003.
- ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 45 Y 47 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN ACATAMIENTO DE LA SENTENCIA SUP-RAP-015/2003 DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

EN SESION ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE INTEGRO CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- PRIMER INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE PRETENDAN LLEVAR A CABO

ENCUESTAS POR MUESTREO, ADOPTEN CRITERIOS ESTADISTICOS DE CARACTER CIENTIFICO PARA LA REALIZACION DE LAS MISMAS.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/004/2003.
- - DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SALVADOR NAVA CALVILLO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSNC/CG/007/2003.
- - DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/CG/022/2003.
- - DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/030/2003.

EN SESION ORDINARIA DEL 16 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE INTEGRO CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:



- INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE PRETENDAN LLEVAR A CABO ENCUESTAS POR MUESTREO, ADOPTEN CRITERIOS ESTADISTICOS DE CARACTER CIENTIFICO PARA LA REALIZACION DE LAS MISMAS.
- INFORME QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA CON RELACION A LAS ACTIVIDADES RELEVANTES CONCLUIDAS Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ORGANIZACION DEL PROCESO ELECTORAL.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD28/DF/008/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPT/JL/MICH/009/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN

INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD29/DF/014/2003.

- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO MEXICO POSIBLE EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPMP/JL/MOR/016/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD12/CHIS/019/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/JL/MOR/021/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/JL/CHIH/029/2003.
- DICTAMEN Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL ESTADO DE DURANGO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE

CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD03/DGO/031/2003.

- DICTAMEN Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARMANDO TRONCOSO CAMACHO EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QATC/CG/033/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD07/VER/034/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CONVERGENCIA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCONV/JD15/VER/035/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CONVERGENCIA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCONV/JD10/VER/036/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/JD03/MICH/037/2003.

- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JL/SIN/038/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/JL/MOR/039/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/JD07/SIN/040/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD08/TAM/041/2003.
- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPT/JD08/TAM/042/2003.

- DICTAMEN Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO MEXICO POSIBLE EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPMP/CG/043/2003.
- DICTAMEN Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y CONVERGENCIA EN CONTRA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CHICONTEPEC, VERACRUZ, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD02/VER/047/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL "COMITE DE CAMPAÑA 2003 DEL PARTIDO ACCION NACIONAL POR EL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE MICHOACAN" EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD09/MICH/051/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPVEM/JD08/TAM/066/2003.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO EN CONTRA DE CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPLM/CG/071/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS" EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCAPT/JD26/MEX/082/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SINALOA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPT/JL/SIN/094/2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JAIME ARIZAGA SANCHEZ EN CONTRA DE CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJAS/JD05/MICH/096/2003.

POR OTRO LADO, EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL SE TOMARON Y REGISTRARON LAS VOTACIONES DE SUS INTEGRANTES, MISMAS QUE POSTERIORMENTE SE ASENTARON EN EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE.

### **3.- ACTIVIDADES POSTERIORES A LAS SESIONES**

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE FORMULARON LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 18 Y 30 DE ABRIL, 3, 11 Y 30 DE MAYO, ASI COMO DE FECHA 16 Y 25 DE JUNIO DE 2003, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 84, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO ELECTORAL VIGENTE Y 5, PARRAFO 2, INCISO e), DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO, MISMOS QUE FUERON REMITIDOS A LOS INTEGRANTES DEL ORGANO SUPERIOR DE DIRECCION, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU DISTRIBUCION.

ASIMISMO, SE ORDENO SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION UN TOTAL DE 23 ACUERDOS Y 8 RESOLUCIONES. DE IGUAL FORMA, 40 ACUERDOS Y 47 RESOLUCIONES FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO. CABE SEÑALAR QUE DICHS ACUERDOS FUERON FIRMADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA SU RESPECTIVA PUBLICACION, ASI COMO LOS DEMAS DOCUMENTOS APROBADOS.

CONSECUENTEMENTE SE REMITIO, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, Y A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS POR EL ORGANO MAXIMO DE DIRECCION EN LAS SESIONES DE REFERENCIA, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 20, PARRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

LAS ACTAS APROBADAS DE LA SESIONES DE FECHAS 18 Y 30 DE ABRIL Y DE LAS SESIONES DEL 3, 11 Y 30 DE MAYO, ASI COMO DE LAS SESIONES DEL 16 Y 25 DE JUNIO, ADEMAS DE LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS MISMAS, SE INTEGRARON Y REGISTRARON EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL.

CABE MENCIONAR QUE EN COORDINACION CON LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, EN SU CASO, CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y/O CON LOS TITULARES DE LAS AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO, SE DIO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, DEFINIENDOSE CONJUNTAMENTE CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE LAS TAREAS CORRESPONDIENTES.

#### **IV.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE COORDINARON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTE ORGANO COLEGIADO, APORTANDO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y PARA LA CELEBRACION DE SUS SESIONES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 86 Y 87 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN RELACION AL ARTICULO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

##### **1.- PREPARACION DE LAS SESIONES**

DENTRO DEL PERIODO ANTES MENCIONADO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SESIONO EN CINCO OCASIONES: TRES EN FORMA ORDINARIA LOS DIAS 21 DE ABRIL, 20 DE MAYO Y 10 DE JUNIO; Y DOS SESIONES DE MANERA EXTRAORDINARIA LOS DIAS 10 Y 25 DE ABRIL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 4, PARRAFO 1, INCISO a), 5 Y 8 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

DE TAL FORMA, SE ELABORARON Y ENVIARON LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA CONVOCAR A DICHAS SESIONES.

DESTACA QUE, SE REALIZO LA REVISION E INTEGRACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS AGENDADOS EN CADA SESION, MISMOS QUE FUERON DISTRIBUIDOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO.

##### **2.- PARTICIPACION DEL SECRETARIO EN LAS SESIONES**

EN EL DESARROLLO DE CADA SESION, SE VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, CONSTATANDOSE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DEL 2003, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO JAVIER MIRANDA ARAUJO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION



DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QFJMA/CG/011/2002.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ESPERANZA OLGUIN HERNANDEZ Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QRF/CG/013/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ESCOBAR FIGUEROA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QIEF/CG/018/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SERGIO SERRANO SORIANO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSSS/JL/SLP/025/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CC. JOSE LUIS GUTIERREZ CUREÑO Y VICTOR MANUEL BAUTISTA LOPEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLGC/CG/027/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QVMBL/CG/034/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. AMADOR JARA CRUZ Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAJC/CG/031/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LUIS REYES ZAVALA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QLRZ/CG/032/2002.

- DICTAMEN RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CC. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y MARIA DEL SOCORRO CESEÑAS CHAPA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QEAB/JL/NL/033/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QMSCC/JL/NL/042/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SERGIO ALBERTO MASTACHE BUSTAMANTE Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSAMB/CG/049/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JUAN REYES DE LA CRUZ EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "CIUDADANOS UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS", POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJRC/CG/053/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. MARIA DE LOURDES RAMIREZ GUZMAN Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMLRG/CG/080/2002 Y SUS ACUMULADOS JGE/QJARG/CG/081/2002, JGE/QJMAM/CG/082/2002, JGE/QVAH/CG/083/2002, JGE/QNHE/CG/084/2002, JGE/QEOG/CG/085/2002, JGE/QJEGR/CG/001/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JOSE GUADALUPE JAVIER LARA GONZALEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJGJLG/CG/002/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO H. ZUÑIGA MARTINEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGHZM/CG/003/2003.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SAUL GUTIERREZ VILLAREAL EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSGV/CG/010/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. CESAR ENRIQUE VALLEJO SANCHEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCEVS/CG/012/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. MARTIN SALVADOR GONZALEZ RAMIREZ EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMSGR/JD08/SIN/013/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. DAMIAN SAUL CASTAÑEDA FERNANDEZ, ROBERTO ROYO MARTINEZ Y ALEJANDRA FABIOLA GONZALEZ LOZADA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QDSCF/CG/018/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, FIDEL BELMARES HERNANDEZ, JESUS MARTIN PACHECO, JUAN LARA OLMOS Y DELMI ADELA VALENCIA VARGAS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/023/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, RODOLFO PICHARDO MENDOZA, RAYMUNDO HERNANDEZ LEMUS, ROSA EMMA CAMPOS LARA, GUSTAVO ROMERO HURTADO, ARTURO CORDERO CHAPA, JESUS PEÑALOZA RIVERA Y ROSA MARIA MORALES EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION

DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/024/2003.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. ENRIQUE LOPEZ MARQUEZ Y JOSE HILARION MORAN CERVANTES EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QELM/CG/025/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. MARIA DEL CARMEN PACHECO GAMIÑO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QMCPG/CG/026/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. IRIS SANTACRUZ FABILA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QISF/CG/027/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TELESFORO NAVA VAZQUEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTNV/CG/028/2003.

EN SESION ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE INTEGRO CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- PRESENTACION DEL REPORTE SOBRE EL AVANCE FISICO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2003.
- APROBACION DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2003, ASI COMO DE LA CONTRALORIA INTERNA, RELATIVO AL MISMO PERIODO.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. SALVADOR NAVA CALVILLO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QSNC/CG/007/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD28/DF/008/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LAS DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPT/JL/MICH/009/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD29/DF/014/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO MEXICO POSIBLE EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPMP/JL/MOR/016/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD12/CHIS/019/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/PRD/JL/MOR/021/2003.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/JL/CHIH/029/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGFN/CG/030/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL ESTADO DE DURANGO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD03/DGO/031/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD07/VER/034/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLITICO NACIONAL, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCONV/JD15/VER/035/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR CONVERGENCIA, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCONV/JD10/VER/036/2003.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/JD03/MICH/037/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JL/SIN/038/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/JL/MOR/039/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/JD07/SIN/040/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE QUEJA JGE/QPAN/JD08/TAMP/041/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE QUEJA JGE/QPT/JD08/TAMP/042/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO MEXICO POSIBLE EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE QUEJA JGE/QPMP/CG/043/2003.

EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DEL 2003, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/004/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRI/CG/022/2003.

EN SESION ORDINARIA DEL 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE INTEGRO CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA SUSTANCIACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARMANDO TRONCOSO CAMACHO EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QATC/CG/033/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y CONVERGENCIA EN CONTRA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CHICONTEPEC, VERACRUZ, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD02/VER/047/2003.



- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL “COMITE DE CAMPAÑA 2003 DEL PARTIDO ACCION NACIONAL POR EL DISTRITO 09, EN EL ESTADO DE MICHOACAN” EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPAN/JD09/MICH/051/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPVEM/JD08/TAM/066/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO EN CONTRA DE CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPLM/CG/071/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA COALICION “ALIANZA PARA TODOS” EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCAPT/JD26/MEX/082/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SINALOA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPT/JL/SIN/094/2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JAIME ARIZAGA SANCHEZ EN CONTRA DE CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/JAS/JD05/MICH/096/2003.

### **3.- ACTIVIDADES POSTERIORES A LAS SESIONES**

SE FORMULARON LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, LAS CUALES FUERON FIRMADAS DE MANERA CONJUNTA POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, PARA ENVIARSE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES. ASIMISMO, LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS MENCIONADAS SE INTEGRARON AL ARCHIVO DE ESTE ORGANO COLEGIADO, QUEDANDO PENDIENTE DE SU APROBACION EL PROYECTO ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 10 DE JUNIO DE 2003. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5, PARRAFO 2, INCISO I), Y 20, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE INFORME, ASI COMO LOS ACUERDOS, INFORMES Y DICTAMENES APROBADOS EN LAS MISMAS, SE INTEGRARON Y REGISTRARON EN EL ARCHIVO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA EJECUTIVA HA PROPICIADO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, A EFECTO DE ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

### **V.- APOYO ADMINISTRATIVO A LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO**

EN MATERIA DE APOYO ADMINISTRATIVO OTORGADO A LAS OFICINAS DE LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE REALIZO EL TRAMITE A LAS SIGUIENTES SOLICITUDES: UNA PARA LA ASIGNACION, 2 COMPROBACIONES Y 51 PARA REPOSICION DEL FONDO REVOLVENTE; SE REALIZO EL TRAMITE DE 155 SOLICITUDES, 79 DEVOLUCIONES Y 12 CANCELACIONES DE BOLETOS DE AVION Y UN REEMBOLSO; SE DIO TRAMITE A 65 SOLICITUDES DE MINISTRACION DE

RECURSOS PARA EL PAGO DE FACTURAS GENERADAS POR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DILIGENCIAS JUDICIALES Y NOTARIALES; ASI COMO 6 SOLICITUDES Y 4 ,COMPROBACIONES DE VIATICOS, 87 DOTACIONES DE VALES DE GASOLINA, Y UN CAMBIO DE ASIGNACION DEL MISMO.

EN CUANTO A RECURSOS MATERIALES, SE TRAMITARON LAS REQUISICIONES DE 102 ARTICULOS DE ALMACEN, 41 DE COMPRA DIRECTA, 6 DE ARTICULOS DE CONSUMO, 5 DE BIENES INSTRUMENTALES, 6, 426 REQUERIMIENTOS DE ARTICULOS DIVERSOS Y 26 BAJAS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.

EN MATERIA DE SERVICIOS, SE BRINDO MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO, SE PRESENTARON UN TOTAL DE 94 SERVICIOS CONSISTENTES EN 13 INSTALACIONES DE ANTIVIRUS, 50 DE PAQUETERIA, Y 31 SERVICIOS CORRECTIVOS. ADEMAS, SE TRAMITARON ANTE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES 115 SOLICITUDES MISMAS QUE CONSISTIERON EN REQUERIMIENTOS DE CARPINTERIA, CERRAJERIA, CAMBIO O LAVADO DE ALFOMBRAS, PISOS, CORTINAS Y VENTANAS; ELECTRICIDAD; TAPICERIA, TELEFONIA, HERRERIA, ELECTRONICA, PINTURA, PLOMERIA Y ALBAÑILERIA, ENTRE OTROS.

CON RELACION AL CONTROL DE INVENTARIOS, SE EFECTUARON UN TOTAL DE 43 TRANSFERENCIAS DE BIENES INVENTARIABLES, CORRESPONDIENTES A IGUAL NUMERO DE NUEVOS USUARIOS, EN ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS QUE ASI LO SOLICITARON.

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA SE REALIZARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA ENTREGA PARA ENVIOS DE CORRESPONDENCIA, VIA MENSAJERO UN TOTAL 2,759 Y VIA MENSAJERIA UN TOTAL DE 180.

ASIMISMO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LAS AREAS CORRESPONDIENTES A ELLA, SE REPORTARON 32 SOLICITUDES LAS CUALES FUERON ATENDIDAS Y 2 PARA PAGO POR DEDUCIBLE, DERIVADO DE SINIESTROS.

POR LO QUE RESPECTA A RECURSOS HUMANOS, SE PAGARON LAS NOMINAS ORDINARIAS DE PLAZA PRESUPUESTAL Y HONORARIOS, REINTEGRANDOSE LAS COMPROBACIONES CORRESPONDIENTES, SE REALIZARON 4 TRAMITES DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE PLAZA

PRESUPUESTAL 3 ALTAS Y 1 BAJA. DE IGUAL MANERA, RESPECTO DEL PERSONAL DE HONORARIOS SE REALIZO EL TRAMITE DE 32 MOVIMIENTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 17 ALTAS, 11 BAJAS Y 4 RECONTRATACIONES.

EN ESTE MISMO SENTIDO, SE DIO TRAMITE A 2 SOLICITUDES DE FINIQUITO DE PERSONAL QUE CAUSO BAJA; SE TRAMITARON 19 DESCUENTOS DE UN DIA DE SALARIO INTEGRADO POR FALTAS INJUSTIFICADAS A SERVIDORES PUBLICOS.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE REMITIERON 73 POLIZAS DE CHEQUES POR PAGO DE NOMINAS, SE TRAMITO UN PAGO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE DOTE MATRIMONIAL; SE REALIZARON 5 REEMBOLSOS DE GASTOS DE ANTEOJOS, Y 1 REEMBOLSOS DE GASTOS DE BECA ACADEMICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 324, FRACCION I, II Y VIII, DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

ASIMISMO, SE TRAMITO A 4 TRABAJADORES TECNICOS OPERATIVOS EL PAGO DE LA PRESTACION ECONOMICA, AYUDA PARA GASTOS EDUCATIVOS CONCEPTO DE PAGO (16) Y 2 SOLICITUDES DE TRAMITE PARA EL ESTIMULO POR RESPONSABILIDAD Y ACTUACION CONCEPTO DE PAGO (34).

ADEMAS SE DIO TRAMITE A UN REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS Y/O QUIRURGICOS PARA EL PERSONAL DE HONORARIOS, Y SE ENTREGARON 57 CERTIFICADOS DE LA POLIZA DE GASTOS MEDICOS MAYORES A MANDO SUPERIOR Y UN CERTIFICADO A UN SERVIDOR PUBLICO DE NUEVO INGRESO, ASI COMO 6 CERTIFICADOS MODIFICADOS QUE INCLUYEN A FAMILIARES A LA PRESTACION QUE TIENEN DERECHO LOS SERVIDORES PUBLICOS. SE REMITIERON 15 CONTRATOS DE HONORARIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SE REMITIERON 30 LICENCIAS MEDICAS Y 3 CONSTANCIAS PARA CUIDADOS MATERNOS; SE TRAMITO LA SOLICITUD DE 5 PRESTAMOS DEL ISSSTE A CORTO PLAZO; TAMBIEN SE TRAMITO LA INCORPORACION DE 3 SERVIDORES PUBLICOS DE PLAZA PRESUPUESTAL A LOS SERVICIOS DEL ISSSTE, AHISA Y SAR.

SE SOLICITO EL REGISTRO DE INCORPORACION A 33 PRESTADORES DE SERVICIOS DE HONORARIOS A LA POLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES CONTRATADA POR ASEGURADORA HIDALGO Y SE DIO TRAMITE A UNA SOLICITUD PARA CAMBIO DE BENEFICIARIO AL NUEVO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL (AHISA).

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE ENTREGARON 45 ESTADOS DE CUENTA DEL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE INCORPORO A 5 NUEVOS SERVIDORES PUBLICOS A DICHO SEGURO Y SE TRAMITARON 6 SOLICITUDES DE POTENCIACION DEL SEGURO DEL MISMO. ASIMISMO SE TRAMITARON 4 SOLICITUDES PARA EL PAGO DE LA PRIMA QUINQUENAL A PERSONAL CON MAS DE CINCO O MAS AÑOS DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y 25 SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE TRABAJO Y SERVICIOS.

DE IGUAL MANERA, SE TRAMITARON 8 SOLICITUDES DE ACEPTACION DE PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL Y SE TRAMITARON 2 SOLICITUDES DE TERMINACION DEL MISMO.

ADEMAS SE HIZO EL TRAMITE DE 23 SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACION PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO. DE IGUAL FORMA. TAMBIEN SE RECABO LA FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA 55 CARNETS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADSCRITOS A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS Y SE TRAMITARON 2 CANCELACIONES DE CREDENCIAL DE PERSONAL QUE CAUSO BAJA EN EL INSTITUTO.

POR OTRO LADO, SE TRAMITO UNA SOLICITUD DE CAMBIO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y SE ENTREGARON 130 CONSTANCIAS DE PERCEPCIONES Y RETENCION DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002

SE ENTREGARON A SERVIDORES PUBLICOS 129 PAQUETES DE VALES DE DESPENSA COMO REGALO DEL DIA DE NIÑOS Y 60 PAQUETES DE VALES DE DESPENSA COMO REGALO DEL DIA DE LAS MADRES.

CABE MENCIONAR QUE SE TRAMITO EL PAGO POR UNICA VEZ DEL PREMO INSTITUCIONAL DE ANTIGÜEDAD AL SERVICIO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO-ELECTORAL A 6 SERVIDORES PUBLICOS. ASIMISMO SE ENTREGO EL FORMATO INSTITUCIONAL DE DECLARACION DE MODIFICACION DE SITUACION PATRIMONIAL A 130 SERVIDORES PUBLICO DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR. POR OTRO LADO, SE DIO A CONOCER A TRAVES DE CIRCULAR 7 PROMOCIONES A TODO EL PERSONAL.

SE INFORMA QUE SE ASISTIO A 3 REUNIONES ORDINARIAS Y 16 EXTRAORDINARIAS CON EL COMITE DE ADQUISICIONES; DE IGUAL MANERA, SE ASISTIO A 2 REUNIONES ORDINARIAS Y 3 EXTRAORDINARIAS CON EL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y PRESTACION DE SERVICIOS; ASI COMO A UNA REUNION ORDINARIA CON EL COMITE DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO.

## **VI.- PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL PROGRAMAS DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CABE SEÑALAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA SE DEDICO ESPECIAL ATENCION A TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS TANTO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN TLALPAN COMO EN EL EDIFICIO DE QUANTUM.

### **ACTIVIDADES GENERALES:**

AL RESPECTO, SE INFORMA QUE EL CONVENIO PARA REALIZAR EL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS PARA LOS CENTROS NACIONALES DE RECEPCION DE RESULTADOS ELECTORALES (CENARREP) FUE APROBADO EN LA 11ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003.

- CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.

?? CONTRATACION DE LOS ASESORES EN COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES (APROBADOS EN LA 4ta. SESION ORDINARIA, EL 15 DE ABRIL DE 2003).

?? ING. JOSE FRANCISCO BECERRIL CABALLERO

?? LIC. RAFAEL ANGEL LEON DOMINGUEZ

~~??~~ CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DELTA NETWORKS SYSTEMS S.A. DE C.V. (APROBADOS EN LA 14a. SESION EXTRAORDINARIA, EL 8 DE MAYO DE 2003).

~~??~~ CONTRATACION DE 2 COLABORADORAS DEL COMITE TECNICO ASESOR (APROBADA EN LA 15a. SESION EXTRAORDINARIA, EL 14 DE MAYO DE 2003).

?? MTRA. HORTENSIA MORENO MACIAS  
?? GRACIELA RUIZ RODRIGUEZ

~~///~~CONTRATACION DE UNA PERSONA QUE GENERARA LOS PATRONES ALEATORIOS PARA EL DESARROLLO DE LLAVES CONFIDENCIALES DE ACCESO AL PREP 2003 (APROBADA EN LA 16a. SESION EXTRAORDINARIA, EL 15 DE MAYO DE 2003).

?? DR. JERRY NATHAN REIDER BURSTIN

~~///~~CONVENIO PARA ASESORAR LAS AREAS DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL PREP, ASI COMO PARTICIPAR CON 28 BECARIOS CADA UNA PARA APOYAR EN LA ATENCION A VISITANTES Y PERIODISTAS (APROBADA EN LA 16a. SESION EXTRAORDINARIA, EL 15 DE MAYO DE 2003).

?? UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
?? UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

## **RECURSOS FINANCIEROS**

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE REALIZO EL TRAMITE DE UNA AMPLIACION EN EL MONTO ASIGNADO PARA EL FONDO REVOLVENTE. ASI COMO EL TRAMITE DE 7 SOLICITUDES PARA LA REPOSICION DEL MISMO.

DE IGUAL MANERA, SE TRAMITARON 36 SOLICITUDES DE MINISTRACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE FACTURAS GENERADAS POR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y SE PAGARON 95 POLIZAS DE CHEQUES CORRESPONDIENTES A UNA SOLICITUD DE AMPLIACION DEL FONDO REVOLVENTE Y 36 SOLICITUDES DE MINISTRACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE FACTURAS GENERADAS POR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ADEMAS DE 34 SOLICITUDES DE VIATICOS Y 17 SOLICITUDES DE PEAJES.

SE SOLICITO UNA CANCELACION Y AL MISMO TIEMPO UNA REEXPEDICION DE CHEQUE POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA UNA PERSONA. ASIMISMO, SE PROPORCIONARON 6 DOTACIONES DE VALES DE GASOLINA Y SE TRAMITARON

22 SOLICITUDES DE MOVIMIENTOS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, DENTRO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

TRANSFERENCIAS	21
RECLASIFICACION	01

TAMBIEN SE TRAMITARON 6 SOLICITUDES DE OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION; SE TRAMITARON 41 SOLICITUDES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL PREP.

DE IGUAL FORMA, SE REALIZARON 2 COMPROBACIONES DE GASTOS: UNA PARA ATENDER LA URGENCIA DE UNA COMPRA Y OTRA PARA CUBRIR LOS GASTOS NECESARIOS DE GASOLINA PARA LA ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIALES EN LAS 32 JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CEDAT.

POR OTRA PARTE, SE ELABORO EL REPORTE DEL MANEJO DEL FONDO REVOLVENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE. ADEMAS, SE SOLICITO LA CORRECCION DE NUMERO DE PLACAS DEL VEHICULO CHRYSLER SPIRIT N° DE PLACAS 319-NUY Y SE SOLICITO UN INCREMENTO EN LA DOTACION DE LOS VALES DE GASOLINA PARA EL MISMO VEHICULO.

ASIMISMO, SE REALIZO EL TRAMITE DE 20 SOLICITUDES DE BOLETOS DE AVION PARA PERSONAL COMISIONADO EN FORMA OFICIAL, 19 AL INTERIOR Y UNO AL EXTERIOR DE LA REPUBLICA; SE TRAMITARON 34 SOLICITUDES DE VIATICOS PARA PERSONAL COMISIONADO EN FORMA OFICIAL AL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA; SE TRAMITARON 4 SOLICITUDES DE BOLETOS DE AUTOBUS PARA PERSONAL QUE SE COMISIONO EN FORMA OFICIAL AL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA; SE TRAMITARON 17 SOLICITUDES DE GASTOS DE PEAJES DEL PERSONAL COMISIONADO.

### **RECURSOS MATERIALES**

SE TRAMITARON 32 REQUISICIONES DE COMPRA DIRECTA, COMO A CONTINUACION SE MENCIONA:

<b>BIENES INFORMATICOS</b>	14
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	01
ARTICULOS DE ALMACEN	02



## MATERIALES DIVERSOS

15

LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVES DEL ALMACEN MORELOS, ENTREGO 1,107 BIENES DISTRIBUIDOS ENTRE LAS OFICINAS DE TLALPAN Y QUANTUM, MISMOS QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

### **EQUIPO DE ADMINISTRACION**

SISTEMA VIDEO PORTERO (MONITOR Y CAMARA)	001
FAX PAPEL TERMICO	310
HORNO DE MICROONDAS	001
ENFRIADOR CALENTADOR	001
FRIGOBAR	001
AIRE ACONDICIONADO	007

### **BIENES INFORMATICOS**

NO BREAKE	045
IMPRESORA LASSER	004
EQUIPO DE COMPUTO	077
MINI DRIVE	015
FAX MODEM	014
NO BREAKE (SLIM)	330
MONITOR ALTA RESOLUCION	001

### **REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS**

PROTECTOR DE DESCARGAS	300
------------------------	-----

DE IGUAL MANERA, SE HIZO ENTREGA DE 45 EQUIPOS DE COMPUTO, 4 IMPRESORAS LASER Y 300 UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDAS (UPS).

## **SERVICIOS**

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE TRAMITARON Y REALIZARON ANTE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UN TOTAL DE 70 ORDENES PARA SU DEBIDA ATENCION, RELATIVAS A: CARPINTERIA 12, CERRAJERIA 14, LIMPIEZA DE PISOS Y ALFOMBRAS 1, ELECTRICIDAD 18, TELEFONIA 6, ELECTRONICA 7, ALBAÑILERIA 12.

CON RELACION A SERVICIOS DE MENSAJERIA, TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO VEHICULAR, SE REALIZO LA ENTREGA DE 15 ENVIOS DE

CORRESPONDENCIA QUE FUERON ENTREGADOS POR EL PERSONAL DE ESTA AREA (CHOFERES Y MOTOCICLISTAS) A DIFERENTES DOMICILIOS, ASI COMO 873 ENVIOS DE MENSAJERIA. ASIMISMO, SE ATENDIERON 4 SOLICITUDES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO ADSCRITO AL PREP.

RESPECTO A SERVICIOS PARA EVENTOS ESPECIALES, FUERON ATENDIDAS 2 SOLICITUDES DE SERVICIO DE ESTENOGRAFIA EN ATENCION A LA PETICION QUE HICIERA EL DR. VICTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CONFORME A LO SIGUIENTE:

- PRESENTACION DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR CONTEOS RAPIDOS EN LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO.

27 DE MAYO                      2 HRS.

- REUNION PARA REALIZAR LA SELECCION DE LA "MUESTRA" UTILIZADA EN EL CONTEO RAPIDO EN LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO.

16 DE JUNIO                      1HR.

## **RECURSOS HUMANOS**

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE PAGARON NOMINAS DE PLAZA DE HONORARIOS AL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). SE REALIZO EL TRAMITE DE 68 MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE HONORARIOS (ASIMILADOS A SALARIOS) DE LA SIGUIENTE MANERA: ALTAS 16, BAJAS 6, Y RECONTRATACIONES 46.

TAMBIEN SE TRAMITARON 16 SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIALES AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.

FINALMENTE, SE INCORPORARON A 14 PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA POLIZA COLECTIVA DEL SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES CONTRATADA CON ASEGURADORA HIDALGO, S.A., PARA EL PERSONAL DE HONORARIOS.